OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0093/06/24
Oficio N°: SG.LP-08/2024/2542

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de junio de 2024

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Avella con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/005 de fecha 26 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-AEM-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM.4+445 Int.554 Almanceña C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*,, 78 Metros cúbicos	3	753	755	28151460	28151462	
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*,, 5.218 Metros cúbicos	1	756	756	28151463	28151463	
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus spp.*,, 2.574 Metros cúbicos	1	757	757	28151464	28151464	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero Pino **Producto Madera rollo**

Existencia Inicial 483.100 m3 aserrados

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
31-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	28119731	576/753	25.060
31-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14048205B	388/488	31.088
31-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	28119735	580/753	29.978
31-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	28105041	6742/6944	30.585
31-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	28105050	6751/6944	20.252

SUMA M3 R **136.963**

SUMA M3 ASS **85.793**

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 62.64 % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

p.p.

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA	T08032AEM001/15
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero Pino **Producto** Madera aserrada

Existencia Inicial m3 aserrados **Existencia Final** 568.893

Registro de Salidas

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
	Sin usar					

SUMA M3 R

SUMA M3 ASS

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO______________% FECHA DE ESTIMACION__________

Observaciones y/o aclaraciones:

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032AEM001/15

Código de identificación